

Consultas Realizadas

Licitación 462081 - ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO UNA

Consulta 1 - ITEM N° 2 - PROYECTORES

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2025
Solicitan Tamaño de Pantalla Ajustable de 40" a 300" o superior, consultamos si podrán aceptar equipos con Tamaño de Pantalla de 60" a 150" considerando que es el estándar para el segmento solicitado.		

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2025
Se mantiene el tamaño de la pantalla de 40" a 300", pues son para proyecciones en salas de clase.		

Consulta 2 - ITEM N° 3 - IMPRESORAS LASER

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2025
Donde solicitan memoria de Memoria Estándar 2 GB consultamos si podrán ser aceptados memoria de 1 GB de forma estándar considerando que sería suficiente para un ambiente de oficina con varios usuarios exigentes de modo a dar mayor participación a Potenciales oferentes obteniendo los mejores precios del mercado.		

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2025
Se mantiene la capacidad estándar de memoria a 2 Gb., considerando el trabajo para lo cual se va a destinar. Además, cuando más memoria tenga la impresora, mejor es el rendimiento general		

Consulta 3 - Item N° 3 - IMPRESORA LASER

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2025
Donde solicitan 4 (cuatro) toners adicionales, consultamos si podrán aceptar 2 (dos) toners adicionales con rendimiento para 20.000 copias o superior, con esto evitarían la reposición frecuente, el costo operativo será menor resultando muy beneficioso para la Institución, además el precio referencial no se ajusta al precio del mercado local, siendo una limitante de participación de potenciales oferentes.		

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2025
El rendimiento total de copias de los cartuchos adicionales es de 68.000 copias, más el del cartucho de inicio de 17.000 copias. Con dos tóner adicionales de 20.000, solo se llegaría a 40.000 copias adicionales. En tal caso, se podrían aceptar TRES (3) tóner adicionales de 20.000 copias, más el original de 17.000 copias.		

Consulta 4 - ITEM N° 1 - SERVIDOR

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos consideren plazo de entrega de 30 días hábiles, teniendo en cuenta que la importación es a través de vía Marítima y a modo de obtener los mecanismos más flexibles al momento de cumplir con la entrega de los equipos en caso de ser adjudicado.	15-09-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Por motivos de plazos establecidos para la ejecución del ejercicio fiscal se mantiene el requisito del plazo de entrega establecido en el PBC.	16-09-2025	

Consulta 5 - Item 3 Impresora laser

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos a la Convocante que puedan ser aceptados equipos con memoria RAM de 1GB o superior, teniendo en cuenta que generalmente los equipos del porte solicitado posee la capacidad de memoria RAM de 1GB, siendo esta la recomendada por el fabricante del modelo a proponer y siendo suficiente para un correcto funcionamiento y una alta velocidad de respuesta, atendiendo además que no encontramos justificación técnica para la solicitud de 2GB de RAM, atendiendo a que como mencionamos, con memorias a partir de 1GB o superior existen fabricantes que cumplen y poseen un alto rendimiento garantizado, de mantenerse el requerimiento se está limitando la participación de potenciales oferentes. La consulta es cursada de tal forma a no limitar la participación de potenciales oferentes, así también, que no sean solicitadas características que finalmente no son realmente necesarias.	15-09-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Se mantiene la capacidad estándar de memoria a 2 Gb., considerando el trabajo para lo cual se va a destinar. Además, cuando más memoria tenga la impresora, mejor es el rendimiento general.	16-09-2025	

Consulta 6 - ITEM 3 IMPRESORA LASER MULTIFUNCION

Consulta	Fecha de Consulta	
Con relación al Suministro Requerido - Especificaciones Técnicas, ítem 3 "Impresora Laser Multifunción", solicitamos se considere la posibilidad de reducir la memoria mínima exigida en las características técnicas del equipo, de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes. Técnicamente, una memoria instalada de 1,0 GB resulta totalmente suficiente para cubrir las necesidades de copiado, impresión y escaneo, asegurando el pleno funcionamiento de las prestaciones multifuncionales, con velocidades de proceso iguales o superiores a 40 páginas por minuto. La exigencia de una memoria superior sin una justificación técnica concreta limita innecesariamente la competencia y restringe la concurrencia de ofertas, lo que contraviene el principio de igualdad y podría afectar la obtención de mejores precios de mercado. Por lo expuesto, solicitamos que se admita como suficiente la memoria de 1,0 GB, permitiendo así una amplia participación de oferentes y la obtención de condiciones más ventajosas para la Institución.	16-09-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Se mantiene la capacidad estándar de memoria a 2 Gb., considerando el trabajo para lo cual se va a destinar. Además, cuando más memoria tenga la impresora, mejor es el rendimiento general de la impresora; hace que trabaje de forma más eficiente, especialmente al imprimir grandes volúmenes de documentos o al ejecutar varias tareas simultáneamente. Permite que la impresora maneje trabajos voluminosos, clasifique archivos y funcione de manera más fluida, incluso si la computadora que envía los datos tiene un rendimiento lento, y tenemos varias computadoras ya con ese problema. Esta característica no limita la participación de oferentes, pues hay varias marcas que ofrecen esta capacidad de memoria.	03-10-2025	

Consulta 7 - Suministros requeridos

Consulta	Fecha de Consulta	17-09-2025
<p>Para el ítem 2 Donde dice: Para garantizar a la institución la asistencia técnica especializada, con provisión de mano de obra, el oferente deberá acreditar ser distribuidor autorizado de la marca ofertada a través de una nota expedida por el fabricante o representante mayorista local autorizado. Solicitamos respetuosamente a la Convocante verificar nuevamente este requisito ya que no se necesita ser distribuidor autorizado de la marca ofertada para brindar asistencia técnica especializada a la Convocante, dicha disposición limita de forma considerable la participación de oferentes y restringe injustificadamente la libre competencia, excluyendo a oferentes que pueden garantizar la asistencia técnica inmediata con personal capacitado. Solicitamos se reconsidera esta exigencia o se admita una mayor flexibilidad en la forma de acreditar la capacidad técnica, conforme a los principios de igualdad, libre concurrencia y no discriminación establecidos por la Ley de Contrataciones Pùblicas.</p>		

Consulta	Fecha de Consulta	17-09-2025
<p>El requisito de "acreditar ser distribuidor autorizado de la marca ofertada a través de una nota expedida por el fabricante o representante mayorista local autorizado" queda excluido del presente proceso. Por motivos de tiempo para la ejecución del mismo resulta imposible remitir una adenda para la modificación correspondiente.</p>		

Consulta 8 - Item N° 1 - Servidor

Consulta	Fecha de Consulta	18-09-2025
<p>En las Especificaciones Técnicas solicitan un plantel técnico propuesto con nombres completos y números de documento, las constancias de afiliación a la seguridad social, los certificados de capacitación en Seguridad e Higiene Laboral, los certificados o constancias de formación técnica en las áreas requeridas, copia del título de grado del profesional responsable, registro profesional vigente emitido por el MOPC y constancia de inscripción ante la CONATEL, considerando que se trata de un producto de tecnología lo ideal sería solicitar un técnico en Informática o afines, solicitamos a la Convocante excluir dichos requerimientos a modo de dar mayor oportunidad a los Oferentes y promover la libre competencia aplicada de acuerdo a la ley de la DNCP.</p>		

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2025
<p>El equipo a ser adquirido es de gran porte, por lo cual se requieren esas especificaciones a fin de garantizar el funcionamiento óptimo del equipo adquirido y la seguridad y mantenimiento, en cuanto a la vigencia de la garantía, por parte de la empresa.</p> <p>Si podemos bajar hasta a dos (2) funcionarios, el plantel técnico requerido, establecido en las especificaciones, para este punto consultado.</p>		

Consulta 9 - ***Con relación al ítem 2 del pliego de Proyectores, en donde

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2025
<p>se solicita una resolución nativa mínima de 1024 x 768, solicitamos que también se acepten equipos con resolución nativa SVGA 800 x 600, considerando que: Para presentaciones en aulas y salas de reuniones, SVGA 800 x 600 ofrece nitidez suficiente y es estándar en muchos proyectores de uso corporativo. Permite una mayor oferta de modelos con buen desempeño, optimizando costos de adquisición y mantenimiento. La mayoría de estos equipos admite resoluciones de entrada superiores (hasta 1920 x 1200) con reescalado, garantizando compatibilidad con contenidos de mayor definición.</p>		

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2025
<p>Esta característica no limita la participación de oferentes, pues hay varias marcas que ofrecen esta capacidad de resolución, por lo cual no se modifica esta especificación.</p>		

Consulta 10 - Con relación al ítem 2 del pliego de Proyectores, en donde

Consulta	Fecha de Consulta	
se solicita frecuencia horizontal de 31 kHz a 102 kHz o superior, solicitamos que se acepten equipos con rango de 15 kHz a 102 kHz, considerando que: Un rango que inicia en 15 kHz abarca y supera el intervalo requerido en el extremo superior, ofreciendo mayor compatibilidad con distintas resoluciones y señales de entrada. La diferencia en el límite inferior no afecta la calidad de la proyección y, por el contrario, amplía las posibilidades de conexión a diversas fuentes de video. Permitir este rango incrementa la oferta de proyectores disponibles y optimiza la relación costo-beneficio para la institución.	19-09-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Se puede aceptar ese intervalo de frecuencia horizontal con rango de 15 a 102 kHz.	03-10-2025	

Consulta 11 - Con relación a las especificaciones técnicas del ítem 3 "ITEM IMPRESORAS LASER" -

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos sea excluido el tipo de papel soportado "Transparencias", ya que no es un estándar en la industria para equipos del porte requerido, de manera a no limitar innecesariamente a potenciales oferentes a participar del llamado.	23-09-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Se puede excluir el tipo de papel transparencia.	03-10-2025	

Consulta 12 - Con relación a las especificaciones técnicas del ítem 3 "ITEM IMPRESORAS LASER" -

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos sean aceptados equipos con cartucho de tóner de inicio de 5.000 páginas, ya que este es el estándar en la industria para equipos del porte requerido, de manera a no limitar innecesariamente a potenciales oferentes a participar del llamado.	23-09-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Se puede aceptar el toner de inicio de 5.000 copias pero el total global de tóner a ser entregado, no debe ser inferior a 77.000 copias (según consulta anterior).	03-10-2025	

Consulta 13 - En el PBC especificaciones técnicas, Item Servidor de RED

Consulta	Fecha de Consulta	
En el pliego de bases y condiciones, especificaciones técnicas, ítem servidor de base de datos, solicitan: Capacidad total soportada: El servidor debe admitir hasta al menos 12 discos hot-swap de 2.5. Entendemos que se refieren a que el modelo ofertado debe "soportar" hasta 12 discos hot-swap, es decir, que en caso de necesidad a la convocante pueda a futuro realizar la ampliación respectiva, favor confirmar si nuestra apreciación es correcta a fin de cotizar correctamente lo solicitado.	24-09-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
La apreciación es correcta, el servidor debe tener capacidad para soportar hasta 12 discos, e inicialmente debe tener ya instalado 5 de ellos, quedando libre para ampliaciones 7 lugares.	03-10-2025	

Consulta 14 - En el PBC especificaciones técnicas, Ítem Servidor de RED

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En el pliego de bases y condiciones, especificaciones técnicas, ítem servidor de base de datos, solicitan: Discos adicionales: se deberán proveer 5 (cinco) unidades SSD adicionales de 1.92 TB o superior como recambio o expansión. Entendemos que se refieren a los discos idénticos a los que se vendrán ya instalados en el servidor, es decir, se deben proveer los mismos tipos de discos "originales" compatibles con el servidor ofertado, favor confirmar si nuestra apreciación es correcta a fin de cotizar correctamente lo solicitado.</p>	24-09-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>La apreciación es correcta, todos los discos adicionales solicitados (5 unidades) deben ser idénticos a los que ya estarán instalados (5 unidades), es decir originales compatibles con el servidor ofertado. Los 5 discos adicionales solicitados NO deben ser instalados, deberán ser entregados por separado del servidor.</p>	03-10-2025	

Consulta 15 - En el PBC - Ítem Servidor de Base de Datos.

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En el pliego de bases y condiciones, especificaciones técnicas, ítem servidor de base de datos, solicitan: Ranuras de expansión: Mínimo tres (3) ranuras PCIe x8 disponibles para expansión. Entendemos que el servidor ofertado ya tendrá que venir configurado con las 3 (tres) ranuras de expansión PCIe disponibles en la configuración a ser entregada, favor confirmar si nuestra apreciación es correcta a fin de poder cotizar correctamente el servidor.</p>	24-09-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
La apreciación es correcta, deberán ya ser configurados y disponibles.	03-10-2025	

Consulta 16 - En el PBC - EETT - Ítem Servidor de Base de Datos

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En el pliego de bases y condiciones, especificaciones técnicas, ítem servidor de base de datos, solicitan: Interfaces de red: Al menos cuatro (4) puertos Ethernet de 1GbE y dos (2) interfaces de red de al menos 10GbE (SFP+ o equivalentes). Solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar si deberán ser incluidos en la oferta los ópticos (SFP+) de 10GbE para las 2 interfaces adicionales solicitadas, así también aclarar si deberán ser originales a fin de cotizar correctamente lo solicitado.</p>	24-09-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Deben ser incluidos en la oferta los ópticos de 10 Gbe para las interfaces adicionales, y originales.	03-10-2025	

Consulta 17 - EETT Ítem Servidor de Base de Datos

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En el pliego de bases y condiciones, especificaciones técnicas, ítem servidor de base de datos, Compatibilidad de sistema operativo, solicitan:</p> <p>Soporte para plataformas como Microsoft Windows Server, Red Hat Enterprise Linux (RHEL), CentOS, SUSE, VMware vSphere y Citrix Xen Server.</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que el sistema operativo “CentOS” sea considerado como OPCIONAL ya que ninguno de los 3 principales fabricantes de servidores a nivel empresarial brinda soporte oficial al mismo ya que este se encuentra descontinuado y fue reemplazado por las distribuciones nuevas de Red Hat.</p>	24-09-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Se puede anular la compatibilidad para CentOS.	03-10-2025	

Consulta 18 - EETT Ítem Servidor de Base de Datos

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En el pliego de bases y condiciones, especificaciones técnicas, ítem servidor de base de datos, gestión y seguridad, solicitan:</p> <p>El servidor deberá contar con módulo de seguridad (TPM), herramienta de administración remota (iDRAC o equivalente), y capacidades de monitoreo inteligente.</p> <p>¿Solicitamos respetuosamente a la convocante que indique que nivel de licenciamiento debe ser ofertada para esta herramienta IDRAC, estándar o Enterprise? Esto a fin de poder cotizar con precisión lo solicitado.</p>	24-09-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
La licencia requerida es el Enterprise.	03-10-2025	

Consulta 19 - EETT Ítem Servidor de Base de Datos

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En el pliego de bases y condiciones, especificaciones técnicas, ítem servidor de base de datos, gestión y seguridad, solicitan:</p> <p>Todos los miembros del plantel deberán contar con formación en Seguridad e Higiene Laboral, debidamente documentada. Solicitamos respetuosamente a la convocante que este requerimiento sea considerado como OPCIONAL ya que no tiene relación alguna con la finalidad de la adquisición de un “SERVIDOR PARA BASE DE DATOS”, esto solo restringe notablemente la participación de potenciales oferentes con amplia trayectoria en el mercado nacional con la capacidad de proveer el nivel de equipamiento solicitado y en contravención de las normas establecidas por la DNCP en la cual exhortan las normas de libre competencia para impulsar la participación en los procesos de compras públicas, de lo contrario darán lugar a que potenciales oferentes recurran al recurso administrativo de la PROTESTA a fin de dar intervención a la DNCP para su intermediación respectiva a fin de dictaminar lo que corresponda.</p>	24-09-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Este ítem será reemplazado por la Certificación ISO 9001.	03-10-2025	

Consulta 20 - EETT Ítem Servidor de Base de Datos

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En el pliego de bases y condiciones, especificaciones técnicas, ítem servidor de base de datos, gestión y seguridad, solicitan:</p> <p>Todos los miembros del plantel deberán contar con formación en Seguridad e Higiene Laboral, debidamente documentada. Se solicita a la convocante que este requerimiento sea reemplazado por la certificación ISO 9001 ya que la misma es una normativa que varias empresas del mercado nacional la tienen y se encuentra más acorde al tipo de producto que se solicitad ya que el mismo es un producto de tecnología (servidor) o en su defecto eliminar el requisito de "Seguridad e Higiene Laboral" ya que esto no tienen relación alguna para el tipo de ítem ni trabajo solicitado.</p>	24-09-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Este ítem será reemplazado por la Certificación ISO 9001.</p>	03-10-2025	

Consulta 21 - EETT Ítem Servidor de Base de Datos

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En el pliego de bases y condiciones, especificaciones técnicas, ítem servidor de base de datos, gestión y seguridad, solicitan:</p> <p>El equipo técnico deberá acreditar además formación comprobable en implementación y configuración de infraestructura tecnológica, incluyendo como mínimo conocimientos o certificaciones en las áreas de administración de servidores Linux (RHCSA, LPIC-1, LPIC-2).</p> <p>Entendemos que se dará por cumplido este requisito al presentar cualquier de los 3 tipos de certificados mencionados en este punto, favor confirmar si nuestra interpretación es correcta a fin de presentar la documentación respectiva.</p>	24-09-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Las certificaciones obligatorias son los de administración de servidores Linux (RHCSA, LPIC-1, LPIC-2) y virtualización con Proxmox VE: debido a que se requiere la instalación del sistema operativo base.</p>	03-10-2025	

Consulta 22 - EETT Ítem Servidor de Base de Datos

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En el pliego de bases y condiciones, especificaciones técnicas, ítem servidor de base de datos, gestión y seguridad, solicitan:</p> <p>El equipo técnico deberá acreditar además formación comprobable en implementación y configuración de infraestructura tecnológica, incluyendo como mínimo conocimientos o certificaciones administración de hardware de servidores (CompTIA Server+).</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que también puedan ser aceptadas las certificaciones de cada fabricante de servidor, es decir, los certificados emitidos por la marca del servidor ofertado los cuales avalan el conocimiento pleno y específico en la administración de la marca ofertada, esto habitualmente es lo solicitado por las entidades como el estándar de especialización para los técnicos certificados para la línea de productos (servidor) los cuales garantizan el nivel de profesionalismo para la posterior implementación de los mismos, de esta manera se permitirá la mayor participación de potenciales oferentes en beneficio de la convocante.</p>	24-09-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Las certificaciones obligatorias son los de administración de servidores Linux (RHCSA, LPIC-1, LPIC-2) y virtualización con Proxmox VE: debido a que se requiere la instalación del sistema operativo base.</p>	03-10-2025	

Consulta 23 - EETT Ítem Servidor de Base de Datos

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En el pliego de bases y condiciones, especificaciones técnicas, ítem servidor de base de datos, gestión y seguridad, solicitan:</p> <p>El equipo técnico deberá acreditar además formación comprobable en implementación y configuración de infraestructura tecnológica, incluyendo como mínimo conocimientos o certificaciones en seguridad informática (Check Point CCSA).</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que este requerimiento sea considerado como OPCIONAL ya que esto no tiene relación alguna con el tipo de producto solicitado (SERVIDOR), el mismo es una clara limitante para potenciales oferentes que tienen la capacidad para proveer marcas líderes a nivel mundial de servidores, de lo contrario darán lugar a que potenciales oferentes recurran al recurso administrativo de la PROTESTA a fin de dar intervención a la DNCP para su intermediación respectiva a fin de dictaminar lo que corresponda.</p>	24-09-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Las certificaciones obligatorias son los de administración de servidores Linux (RHCSA, LPIC-1, LPIC-2) y virtualización con Proxmox VE: debido a que se requiere la instalación del sistema operativo base.</p>	03-10-2025	

Consulta 24 - EETT Ítem Servidor de Base de Datos

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En el pliego de bases y condiciones, especificaciones técnicas, ítem servidor de base de datos, gestión y seguridad, solicitan:</p> <p>Asimismo, el equipo deberá incluir al menos un profesional de la Ingeniería Electrónica o Informática, debidamente habilitado por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y registrado ante la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL).</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que este requerimiento sea considerado como OPCIONAL ya que esto no tiene la más mínima relación al tipo de producto ofertado a ser implementado por el oferente, este requerimiento arbitrario solo está restringiendo notablemente la participación de potenciales oferentes líderes en el mercado nacional con la capacidad de proveer el bien (servidor) y en clara contravención a las normas establecidas por la propia DNCP, ni siquiera tiene justificación técnica semejante requerimiento de entidades que no son competentes para el tipo de solución ofertado, no existe jurisprudencia de un requerimiento similar inclusive para proyectos de mayor envergadura ni de la propia MITIC que es la entidad competencia para este ámbito de tecnología de la información.</p> <p>De lo contrario darán lugar a que potenciales oferentes recurran al recurso administrativo de la PROTESTA a fin de dar intervención a la DNCP para su intermediación respectiva a fin de dictaminar lo que corresponda.</p> <p>Apelamos a la cordura de las autoridades de la convocante para que esto sea subsanado y se permita participar a importantes empresas del rubro tecnológico en nuestro país.</p>	24-09-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Este punto de habilitaciones (MOPC y CONATEL) puede ser opcional, pero se debe incluir un profesional de Ingeniería Electrónica o Informática, además las certificaciones obligatorias a ser presentadas serán los de administración de servidores Linux (RHCSA, LPIC-1, LPIC-2) y virtualización con Proxmox VE: debido a que se requiere la instalación del sistema operativo base.</p>	03-10-2025	

Consulta 25 - EETT Ítem Servidor de Base de Datos

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En el pliego de bases y condiciones, plan de entrega de bienes, solicitan:</p> <p>Servidor - 15 (quince) días a partir del día siguiente de la entrega de la solicitud de compra</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que el plazo de entrega para este ítem sea de por lo menos 45 días corridos considerando que la configuración solicitada es muy específica y debe ser solicitada al fabricante para su importación respectiva ya que ninguno de los 3 principales fabricante de servidores cuenta con ensamblaje en el país por lo cual estos equipos deben pasar por un proceso de fabricación, envío y posterior despacho en aduanas para finalmente ser entrega al oferente todo esto conlleva en la necesidad de contar con un plazo prudencial para cualquier oferente serio a fin de no comprometer plazos irreales para el tipo de producto solicitado, de esta manera se permitirá la mayor participación de potenciales oferentes en beneficio de la convocante</p>	24-09-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Por motivos de tiempo para la ejecución del presente proceso resultaría perjudicial realizar una adenda y prorroga de plazos, por lo que se mantienen los requisitos establecido en el PBC, sin embargo la empresa adjudicada podría presentar un justificativo en forma de DDJJ exponiendo los motivos del retraso en la entrega.</p>	03-10-2025	

Consulta 26 - EETT Ítem Servidor de Base de Datos

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En el pliego de bases y condiciones, plan de entrega de los bienes, solicitan:</p> <p>Servidor de RED - 15 (quince) días a partir del día siguiente de la entrega de la solicitud de compra</p> <p>Solicitamos formalmente una extensión del plazo de entrega a 60 días calendario, ya que las características técnicas específicas del servidor hacen necesario este tiempo para asegurar la entrega del equipo correcto y sin contratiempos logísticos.</p>	24-09-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Por motivos de tiempo para la ejecución del presente proceso resultaría perjudicial realizar una adenda y prorroga de plazos, por lo que se mantienen los requisitos establecido en el PBC, sin embargo la empresa adjudicada podría presentar un justificativo en forma de DDJJ exponiendo los motivos del retraso en la entrega</p>	03-10-2025	

Consulta 27 - EETT Ítem Servidor de Base de Datos

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En el pliego de bases y condiciones, Plazo de reposición de bienes, solicitan:</p> <p>El plazo de reposición de bienes para reparar o reemplazar será de: 24 horas DESDE EL DÍA SIGUIENTE A LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD DE REPOSICIÓN SIN QUE IMPLIQUE COSTO ALGUNO PARA LA CONVOCANTE.</p> <p>Al revisar el Pliego de Bases y Condiciones, hemos identificado una inconsistencia importante entre dos de sus requerimientos:</p> <p>Por un lado, el apartado de Plazo de reposición de bienes exige un tiempo de respuesta de 24 horas para reparar o reemplazar el servidor.</p> <p>Por otro lado, las especificaciones técnicas para el equipo servidor no mencionan ni requieren un tipo de garantía que asegure el cumplimiento de dicho plazo (como una garantía 7x24x365).</p> <p>Esta falta de alineación es crítica, ya que permite a los oferentes cotizar garantías básicas que no cubren un servicio de reposición solicitado. Con el fin de evitar malentendidos y asegurar que todas las ofertas sean comparables y capaces de cumplir con los términos, solicitamos respetuosamente que se aclare que el nivel de garantía del servidor debe ser 7x24x365, alineado con el plazo de reposición exigido.</p>	24-09-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>El plazo de reposición de bienes hace referencia a que tan pronto reciba ésta comunicación, y dentro del plazo establecido en este apartado, deberá asistir técnicamente para reparar o reemplazar los bienes defectuosos, o sus partes sin ningún costo para la contratante. El plazo de la Garantía de los bienes se encuentra en las Especificaciones Técnicas</p>	03-10-2025	

Consulta 28 - Suministros requeridos

Consulta	Fecha de Consulta	
Al solicitar el punto: Para garantizar a la institución la asistencia técnica especializada, con provisión de mano de obra, el oferente deberá acreditar ser distribuidor autorizado de la marca ofertada a través de una nota expedida por el fabricante o representante mayorista local autorizado. Con esta exigencia direccionan el llamado únicamente hacia los importadores, no permitiendo así la libre competencia entre potenciales oferentes. Solicitamos a la convocante analizar nuevamente esta solicitud.	29-09-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
El requisito de "acreditar ser distribuidor autorizado de la marca ofertada a través de una nota expedida por el fabricante o representante mayorista local autorizado" queda excluido del presente proceso. Por motivos de tiempo para la ejecución del mismo resulta imposible remitir una adenda para la modificación correspondiente.	03-10-2025	